

# **SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIAIS DE GRAO E MESTRADO**

**INFORME DE REVISIÓN INTERNA  
CONVOCATORIA: 2014**

**Grao Universitario:  
GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL**

**INFORME DE REVISIÓN DO SEGUIMIENTO DO TÍTULO**

**INFORME DE REVISIÓN INTERNA DO SEGUIMIENTO DE TITULACIÓNS**

PROVISIONAL

FINAL

DATA: 28/07/2015

<b>DATOS DO TÍTULO</b>	
<b>DENOMINACIÓN DO TÍTULO</b>	<b>GRADO EN TRABAJO SOCIAL</b>
<b>CENTRO/S ONDE SE IMPARTE O TÍTULO</b>	Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)
<b>RESULTADO DO PROCESO DE SEGUIMIENTO</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME - EXCELENTE <input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NON CONFORME

**XUSTIFICACIÓN DO RESULTADO**

De acuerdo con las “Directrices Generales para el seguimiento de títulos oficiales y máster de la Universidad de Vigo” la institución arbitra un proceso interno de revisión de los informes anuales de seguimiento que no sean evaluados por la ACSUG, con el fin de ayudar en la mejora de la titulación. Desde esta perspectiva esperamos que las recomendaciones y sugerencias aquí recogidas sean de utilidad.

**- Información pública:**

El acceso a toda la información sobre la titulación es sencillo, muy claro e intuitivo. La web recopila todos los contenidos que puedan resultar de interés o concernir directamente a cualquier usuario con preguntas específicas sobre todos los criterios a evaluar en el presente texto. En definitiva es una ventana virtual completa donde el desglose por titulaciones contiene desde horarios, tutorías o el listado de asignaciones al PAT. Entre las acciones de mejora se indica el mantenimiento de los datos públicos actualizado, como por ejemplo los listados de docentes a inicio de curso.

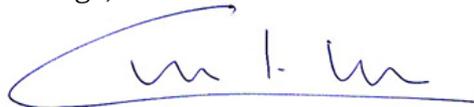
**- Valoración do cumprimento do proxecto:**

El cumplimiento del proyecto es satisfactorio y se reflexiona de forma exhaustiva sobre cada uno de los criterios del informe de seguimiento. Se han detectado algunos puntos débiles para las que se aportan iniciativas de planes de mejora que subsanen desde el centro las carencias que están a su alcance. Se percibe un progreso en la consolidación del capital humano con más doctores que en cursos precedentes y una buena política en referencia a los reconocimientos de créditos entre títulos y fundamentalmente con el acceso de alumnos provenientes de FP. Las valoraciones de los diferentes sectores en la encuesta de satisfacción de la titulación son positivas así como el grado de participación en referencia con la media de la Universidad de Vigo. Se incluyen tablas y resumen de planes en el autoinforme clarificadores para la observación del grado de cumplimiento y compromiso del centro con las propuestas planteadas en anteriores textos.

**- Accións levadas a cabo ante as recomendacións:**

Son atendidas y analizadas buscando fórmulas que solucionen las debilidades que se detectan desde el centro. Se observa que este proceso de autoevaluación ha llegado a un grado de madurez que permite tener sistematizadas la recopilación de evidencias y la redacción de los informes. De ahí que se perciba la necesidad de apoyo desde la propia Universidad para que la administración de Calidad recaiga más sobre PAS que como en la actualidad en profesorado. Todo apunta a que el título está asentado y las pautas de seguimiento asimiladas.

Vigo, a 28 de xullo de 2015



Xosé María Gómez Clemente

Director da Área de Apoio á Docencia e Calidade

## 1. Información pública

**Resultado:**

**Conforme**

**A**  
 **B**

**Non Conforme**

**C**  
 **D**

### XUSTIFICACIÓN DA VALORACIÓN

**Fortalezas:**

Web que más allá de la parte estética por la que podría considerarse recargada, es realmente un punto de referencia para cualquier potencial público objetivo, así como para los ya miembros de la comunidad, que se aproximen buscando información.

Horarios, directorio completo de docentes, noticias e incluso listados de PAT o documentos de descarga de interés, son algunos de los contenidos.

El trabajo de adaptación es positivo.

En el epígrafe de recursos humanos se indica que la web debería revisarse cada arranque de curso en referencia a los docentes para mantenerse actualizada con lo cual debe valorarse como una acción de reforzamiento de la utilidad y mantenimiento de la misma.

**Non conformidades:**

Se observa que se muestra información sobre la tasa de éxito alcanzada en cada materia, pero no se proporciona información sobre el resto de tasas analizadas (tasas de rendimiento, de abandono, ...) así como de los resultados obtenidos.

Aparece la lista de profesores que imparten docencia en el centro, pero no los vinculados al título

**Recomendacións para a mellora**

- <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php> es la dirección acceso. Sería bueno un dominio más fácil de retener y teclear.

- Se recomienda el uso de las redes sociales dado el alto nivel de penetración entre públicos jóvenes pero también de modo genérico para difusión de las actividades y como fórmula promocional. Otros centros de la Universidade de Vigo ya trabajan estas herramientas que favorecen la comunicación interna y externamente y son un altavoz más que podrían dar visibilidad al título.

- Se recomienda incluir información sobre las tasas y los resultados obtenidos.

- Se recomienda que figuren los profesores que imparten docencia en la titulación y no todos los pertenecientes al centro.

**INFORMACIÓN PÚBLICA: ALEGACIÓNS DO CENTRO/TÍTULO AO INFORME PROVISIONAL E TRATAMENTO DAS MESMAS POLO EQUIPO AVALIADOR**

Alegacións presentadas	Consideración do equipo avaliador
	<b>Admitida:</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non <b>Xustificación:</b>

**2. Valoración do cumprimento do proxecto establecido**

**Resultado:** Las “Buenas prácticas” no deben de confundirse con acciones llevadas a cabo o material disponible para el correcto cumplimiento de los diversos procesos, son acciones novedosas y creativas que favorecen o ayudan a mejorar el desarrollo y resultados de cualquiera de los criterios. En varios de los criterios las buenas prácticas expuestas son acciones necesarias para el desarrollo del criterio y se trata de acciones habituales y normales.

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Conforme</b> <input type="checkbox"/> <b>A</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>B</b>	<input type="checkbox"/> <b>Non Conforme</b> <input type="checkbox"/> <b>C</b> <input type="checkbox"/> <b>D</b>
--	--

**XUSTIFICACIÓN DA VALORACIÓN**

**Fortalezas**

<b>Criterio asociado</b>	<b>Xustificación</b>
<b>1. DESCRIPCIÓN</b>	Propuesta para que la información relativa al título esté siempre actualizada.
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	Se plantea una consulta a referentes externos para conocer datos sobre la inserción laboral así como la adecuación del proceso formativo a lo que demanda la sociedad.
<b>3. COMPETENCIAS</b>	Las encuestas son favorables y por encima de los valores de la Universidad de Vigo. La argumentación en la reflexión es coherente y la utilización de datos cuantitativos en la misma aporta objetividad. Se reflexiona de modo certero sobre la pertinencia de una reflexión para la adecuación inicial de objetivos y competencias con la posibilidad de reajustes una vez conocido el feedback con los referentes externos.
<b>4. ACCESO</b>	Se valora muy positivamente la reflexión realizada acerca de este criterio; las acciones llevadas a cabo son analizadas de forma muy completa y exhaustiva. Así como el análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción. Se indica el cambio de perfil en el acceso debido a la política de convalidaciones que facilita, con 30 créditos ETCS, la captación de alumnos procedentes de ciclos formativos superiores. La promoción a través de trípticos, las visitas guiadas de centros, la semana de acogida o el curso puente a coste cero, son algunos de los puntos fuertes del título para mostrar todo su atractivo.
<b>5. PLANIFICACIÓN</b>	En este punto la explicación es profusa y las acciones de mejora abordan la necesidad de equilibrar la carga de trabajo académico y atender la circunstancia que se da en el título de incorporación de matriculados una vez iniciada la docencia. Entre las fortalezas están las jornadas de acogida que orientan a los alumnos, los programas de movilidad que cuentan con una profesora involucrada para favorecer la participación y el PAT.
<b>6. RECURSOS HUMANOS</b>	Profesorado consolidado con predominancia de doctores y conveniencia de revisión de la web en referencia al listado de docentes en el título cada inicio de curso.
<b>7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>	Se valora positivamente la reflexión respecto a los resultados que en este punto arrojan las encuestas de satisfacción y los datos cuantitativos que se aportan. Reflexión adecuada y valoración coherente. Parecen ajustarse las infraestructuras y equipos a las necesidades docentes y de investigación. En la web se incluye con el google calendar la ocupación de

	las aulas informáticas y se facilitan espacios para actividades puntuales.
<b>8. RESULTADOS</b>	<p>Se valora positivamente la coherencia entre las acciones de mejora propuestas y la reflexión del criterio. La reflexión recopila los principales datos de tasas de la titulación, sólo faltaría la parcela de datos sobre los ya egresados al hallarse en el mercado laboral para lo cual se plantea una acción de mejora sobre los niveles de inserción para un reajuste si fuera necesario.</p> <p>También se plantea elevar el grado de alumnos que elaboran y presentan el TFG con reuniones no únicamente con los alumnos sino también con los profesores tutores de los mismo a través del coordinador de TFG.</p> <p>Los datos de participación en las encuestas de satisfacción superan la media de participación en la Universidad de Vigo.</p>
<b>9. SGIC</b>	<p>Se han aprobado nuevos procedimientos en el curso 2013-14. El registro, custodia y control de evidencias para la realización de informes de seguimiento y protocolos de actuación en búsqueda de la excelencia del centro precisa de apoyo a través de la contratación de especialistas o becarios con continuidad porque la complejidad de la parcela de Calidad ha recaído en PDI.</p> <p>Se propone incrementar la participación en las encuestas y proseguir con la mejora de la web como medio de difusión.</p>
<b>10. CALENDARIO</b>	<p>La reflexión que se hace de este criterio pone de manifiesto el cumplimiento de los plazos previstos. Se intentan fórmulas complementarias para incorporación de Diplomados al Grado, sin restar plazas de nuevo ingreso. La elaboración de tablas de equivalencias con otros títulos y ciclos superiores de FP es uno de los trabajos incluidos en buenas prácticas que han dado sus resultados como se ha visto en el ítem de acceso a la titulación.</p>

## Non Conformidades

<b>Criterio asociado</b>	<b>Xustificación</b>
<b>1. Descripción del título</b>	En la reflexión de este criterio falta información o es muy escueta, como por ejemplo en lo relativo a las profesiones para las que capacita, información relativa a la expedición del Suplemento Europeo al Título, idiomas, etc.
<b>3. Objetivos y competencias</b>	No se abordan las competencias que adquiere el alumno a través de la realización del TFG
<b>5. Planificación de las enseñanzas.</b>	No están disponibles los convenios firmados con instituciones, ni en la reflexión ni tampoco en la página web del centro (cuyo enlace aparece vacío). Tampoco se abordan en la reflexión cómo se llevan a cabo las acciones relativas al PAT. Las propuestas de mejora no guardan relación con la reflexión realizada del criterio.
<b>6. Recursos humanos</b>	Para consultar el profesorado del título es necesario acceder a las páginas web de los diferentes departamentos lo que exige previamente conocer que departamentos tienen docentes que imparten docencia en el título
<b>7. Recursos materiales</b>	La oferta de conexión wifi para todo el centro, o la utilización de Docnet y Faitic por parte de los docentes, entre otras, no se corresponden con acciones de buenas prácticas, sino que se trata de acciones normales y habituales en la mayor parte de los centros y de la propia Universidad y en ocasiones necesarias.

<b>9. SGIC</b>	En general no se aborda en la reflexión el desarrollo de SGIC, se habla de que se llevaron a cabo cambios en los documentos del SGIC pero no se exponen ni cuales ni cómo.
----------------	--

<b>Recomendacións para a mellora</b>	
<b>Criterio asociado</b>	<b>Xustificación</b>
<b>2.JUSTIFICACIÓN</b>	<p>El plan de mejora “consulta a empleadores, asociaciones y egresados” se reitera en tres epígrafes (justificación, pág. 9, competencias, pág. 13 y resultados, pág. 39) de modo idéntico. Debería incluirse sólo en uno de los criterios y aunque serían datos interesantes para aportar en todas esas parcelas nos inclinamos a recomendar la última (resultados).</p> <p>Es importe destacar el gran esfuerzo realizado desde el Centro con la firma de numerosos convenios que permiten asegurar la participación de su alumnado en la realización de las prácticas, pero no existen ninguna información ni es posible consultar en la web los convenios existentes.</p>
<b>3. Objetivos y competencias</b>	Incluir en la reflexión los datos relativos a las competencias adquiridas con la realización de los TFG, así como un análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.
<b>4. ACCESO</b>	<p>Se incluye como buena práctica el PAT y no procede en este criterio. Se recomienda abordarlo en SGIC o en planificación.</p> <p>Como plan de mejora se introducen medidas para evitar que los alumnos que se incorporen tarde a la docencia por el desajuste de los cronogramas para la matrícula no pierdan las competencias y superen las materias del primer cuatrimestre (pág.19). La misma acción se repite en las acciones de mejora del criterio Planificación (pág. 27) que es donde consideramos debería estar ubicado.</p> <p>Revisar las acciones incluidas dentro del apartado de “Buenas prácticas” ya que algunas de ellas corresponden a acciones necesarias y habituales para el buen funcionamiento como por ejemplo la acción relativa al PAT o la consulta de las tablas de convalidación y reconocimiento de créditos disponibles en la secretaría del Centro y en la web y que son necesarias.</p>
<b>7. Recursos materiales</b>	Se aconseja revisar las acciones incluidas como Buenas prácticas y dejar exclusivamente aquellas que lo son.

**VALORACIÓN DO CUMPRIMENTO: ALEGACIÓNS DO CENTRO/TÍTULO AO INFORME PROVISIONAL e TRATAMENTO DAS MESMAS POLO EQUIPO AVALIADOR**

Alegacións presentadas	Consideración do equipo avaliador
	<b>Admitida:</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non <b>Xustificación:</b>

**3. Accións levadas a cabo ante as recomendacións**

**Resultado:** El resultado es conforme ya que las acciones propuestas ante las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento son correctas y la mayor parte de ellas están ejecutadas o en proceso de ejecución.

- Conforme**
- Non Conforme**

**XUSTIFICACIÓN DA VALORACIÓN**

Todas las acciones tienen asignado responsable/s y plazo de ejecución, en casi todos ellos es el mismo equipo de redacción del Informe de seguimiento, y también se han marcado un breve plazo de ejecución lo que no dilata las acciones en el tiempo y ayuda a la pronta resolución o puesta en marcha de las recomendaciones.

En el autoinforme de la titulación se evidencia el trabajo de ajuste ante las recomendaciones de evaluaciones precedentes y la mejoría en los resultados de las encuestas de satisfacción.

El cumplimiento es alto y las propuestas de mejora notables.

Las tablas adjuntas con el resumen de las acciones emprendidas nos da una fotografía del centro y su trabajo en aras de la Calidad.

**ACCIÓN ANTE RECOMENDACIÓN: ALEGACIÓN DO CENTRO/TÍTULO AO INFORME PROVISIONAL e TRATAMENTO DAS MESMAS POLO EQUIPO AVALIADOR**

Alegacións presentadas	Consideración do equipo avaliador
	<b>Admitida:</b> <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non <b>Xustificación:</b>